



POLÍTICA DE CALIDAD

LADIAC, Laboratorio de Diagnósticos de Alta Calidad, fundado en 1981, especializado en Análisis Clínicos y Bacteriológicos. Mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en los requisitos de las normas ISO 9001:2015.

La Dirección de LADIAC se compromete a:

- Contraer el compromiso de atender las expectativas de los pacientes y clientes, brindándoles resultados fidedignos y servicios personalizados, eficaces y confiables.
- Investigar en nuevas tecnologías, mejorar continuamente los procesos y utilizar sistemas de trabajo flexibles que se adapten a las necesidades de los clientes.
- Promover el desarrollo a nivel humano y la capacitación técnica de todo el personal, en un ambiente de respeto y colaboración, para lograr su satisfacción y fomentar la buena práctica profesional.
- Familiarizar a todo el personal con la documentación del sistema de gestión de la calidad, implementar las políticas y los procedimientos establecidos.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión implementado.
- Cumplir con todos los requisitos aplicables.
- Asumir la sustentabilidad como guía en la toma de decisiones estratégicas y operativas en todas las áreas; considerando el impacto ambiental, social y económico que de ellas se deriven.

El Directorio de LADIAC es el máximo responsable de la aplicación de la política de la calidad, comprometiéndose a suministrar los recursos necesarios para que el personal la conozca, la comparta y la aplique.

Buenos Aires, Febrero 2026

Dra. Marta Anthonioz Blanc
Directora Técnica